



Criterios de evaluación

Maestría en Administración y Políticas Públicas 2019

El proceso de admisión está dividido en tres fases que miden habilidades cuantitativas, habilidades analíticas e incluye un examen de comprensión de lectura. Al finalizar estos exámenes el aspirante debe escribir un ensayo a mano con base en la lectura de los textos entregados al momento de la inscripción y publicados en la página <https://www.cide.edu/programa/mapp/>.

El primer criterio de selección para la MAPP es el resultado de primera la fase, los aspirantes deben superar el promedio de la cohorte en ambos exámenes. En este proceso 2019 los promedios fueron: **matemáticas 4.93** y **español 3.20**. Para que el ensayo sea evaluado por un par de Profesores-Investigadores de la División de Administración Pública es necesario tener un resultado igual o por arriba de los promedios citados. El segundo criterio es la calificación que obtengan en el ensayo, debe ser igual o superior a 8.0. Quienes obtengan dicha calificación ingresan a la tercera fase (curso propedéutico).

El curso propedéutico tiene una duración de ocho semanas más una para la evaluación, es importante señalar que se requiere dedicación de tiempo completo, para poder ingresar al programa será necesario aprobar las cuatro materias que se imparten:

- Introducción a la administración pública
- Escritura y argumentación
- Matemáticas
- Estadística

Este año lograron ingresar **29** aspirantes a la tercera fase.